ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
0 6 MAY 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3474 /
LA LIGUA, 0 2 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°22/2024 Esc. República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de metalófono y material didáctico.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de metalófono y material didáctico para la Escuela República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $567.000.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL (S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcn

EXAMINADO
14 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA – LA LIGUA
RBD.: 1122-3

OFICIO N° : 22/04/ 2024
Escuela : República de Venezuela
Asunto : Solicitud de Compra SEP

A: *SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA*
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

De : *SR. PATRICIO MOREL CHACANA*
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

Fecha : En La Ligua, miércoles 24 de abril, 2024.

Junto con saludarle cordialmente a usted, solicito V°B para compra de material didáctico, necesarios para el trabajo pedagógica del profesorado con los alumnos del establecimiento, con cargo a la SEP, para la de la Escuela República de Venezuela.

ÁREA DEL PME	Área Pedagógica	
OBJETIVO/ACCIÓN PME	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante la aplicación de los lineamientos institucionales con énfasis en el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la implementación efectiva del currículum	
JUSTIFICACIÓN DEL MATERIAL O INSUMO	Compra de útiles escolares necesarios para la labor pedagógica y administrativa del establecimiento.	
ITEM DEL PRESUPUESTO	Ítems 410605 Material y recursos didáctico Ítems 410603 Instrumentos musicales y artísticos (metalófonos)	
FECHA QUE REQUIERE EL MATERIAL O INSUMO	Viernes 24 de mayo , 2024	
USO REAL	Materiales didácticos necesarios para el trabajo y pedagógica de nuestro establecimiento.	
MATERIAL O INSUMO	**CANTIDAD**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
Metalófonos diatónicos de 8 notas caja de madera	35 unidades	Metalófonos diatónicos de 8 notas caja de madera
Bolsas algodón hidrófilo prensado americano 100grs.	10 bolsas	Bolsas algodón hidrófilo prensado americano 100grs.
Lupas 90mm.	25 unidades	Lupas 90mm.

Esperando una buena acogida

Saluda atentamente

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
PMCH/edg

15:30
26 ABR 2024

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. D-4

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
35	Metalófonos diatónicos de 8 notas caja de madera	14.900	521.500
10	Bolsas algodón hidrófilo prensado americano 100grs.	800	8.000
25	Lupas 90mm.	1.500	37.500
		Total	**567.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 18 abril de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio SEP n22

5 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 24 de abril de 2024, 10:46 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>, D-4 escuela <Pmch62@gmail.com>

Buenos días estimad@s, envio oficio SEP n°22 para su gestión y conocimiento.
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

22 Oficio solicitud Mat y Recu Didacticos HAVI.pdf
891K

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 24 de abril de 2024, 10:50 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>, D-4 escuela <Pmch62@gmail.com>

Estimad@, reenvío oficio 22, ya que iba con una cotización que no correspondía.
Atentamente.
[Texto citado oculto]

22 Oficio solicitud Mat y Recu Didacticos HAVI.pdf
867K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 25 de abril de 2024, 1:25 p.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Estimada,

Metalofonos corresponden por el ítem 410603, favor cambiar oficio

Atte.,
[Texto citado oculto]

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 25 de abril de 2024, 2:13 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes estimad@s, reenvío lo solicitado oficio n°22 rectificado en su items.
Atentamente.
[Texto citado oculto]

22 Oficio solicitud Mat y Recu Didacticos HAVI.pdf
869K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 26 de abril de 2024, 9:40 a.m.